El Norte de Madrid

Semanario local independiente

BELLEZAS POPULARES

Srta. Rafaela Galiana.

PRECIO: 10 céntimos.

© Biblioteca Nacional de España

3 de Octubre de 1915

CULTOS

Solemne Novena que en honor de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús se celebrará en esta su iglesia parroquial en el presente año de 1915, dando principio el día 8 de Octubre para terminar el 16 del mismo.

Todas las tardes, a las cinco, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Santo Rosario y Sermón, que predicará el *Sr. D. Antonio González Pareja*, Novena y solemne Reserva; terminando con el Himno y oración de la Santa.

Día 14.—A las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas, con asistencia del venerable cabildo de Señores Curas Párrocos de esta Corte.

Día 15.—*Cuarenta Horas, Festividad de la Santa.*—A las ocho de la mañana, Exposición de Su Divina Majestad y Misa de Comunión; y a las diez, la Mayor, siendo panegirista de las glorias de la Mística Doctora, el *Sr. don Antonio González Pareja.*

Día 16.—*Cuarenta Horas.*—A las ocho de la mañana, Misa rezada para exponer a su Divina Majestad y a las diez, Misa cantada, con Sermón, que predicará *D. Eugenio Arratia*, Teniente Mayor de esta Parroquia; en este día y después de la Novena se hará Solemne Procesión de Reserva.

El Coro estará a cargo del Maestro Compositor *D. Jesús Aroca.*

No contando para estos cultos más que con la caridad de los fieles, se suplica encarecidamente la limosna.

Están invitadas todas las Congregaciones de esta Parroquia.

Información municipal

La minoría liberal y los presupuestos municipales.—En defensa del contribuyente.

Momentos antes de reunirse el viernes último en sesión el Ayuntamiento, el Sr. Valero Hervás, acompañado de todos los concejales que forman la minoría liberal, visitó en su despacho al alcalde para manifestarle que era criterio firme y definitivo de dicha minoría (la cual representa el sentir del partido liberal y de su ilustre jefe el conde de Romanones), el impedir resuelta y enérgicamente todo lo que signifique aumento de gastos en el presupuesto para el año venidero, por estimar que se perjudicaría tanto a los particulares como a las clases mercantiles e industriales, gravadas ya con exceso, especialmente teniendo en cuenta las difíciles circunstancias por que atraviesa la economía general del país.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro, hoy 3 de Octubre, a las once de la mañana.

1. Casse Noisette (suite). *Tschaikowsky*
   a) Pequeña overtura..
   b) Marcha.....
   c) Danza de la Feé Dragee.....
   d) Danza rusa trepak.
   e) Danza árabe.....
   f) Danza china. ....
   g) Danza de mirlintons.
2. Vals capricho..... *Rubisteia.*
3. Himno al Sol de la ópera «Iris»..... *Mascagni.*
4. En las estepas del Asia central (fragmento sinfónico)... *Borodin.*
5. Molinos de Viento (selección)..... *Luna.*

Instituto de Cultura
BRAVO MURILLO, 79

Bachillerato, Carreras especiales y facultativas, Idiomas, Contabilidad, etcétera.

Internos y externos.—Profesorado excelente, español y extranjero.

DE TEATROS

Funciones para hoy.

Princesa.—Tarde, a las cinco: «Francfort» y «Los intereses criados».—Noche, a las nueve y tres cuartos: «El intérprete de Hamlet».

Apolo.—A las cuatro (doble): «Molinos de viento» y «Música clásica».—A las seis y cuarto (especial): «La niña de las planchas», «Las castañuelas» y «El entierro de la sardina».—A las diez y cuarto (sencilla): «El chico de las Peñuelas».—A las once y tres cuartos (sencilla): «Las castañuelas».

Zarzuela.—A las cuatro: «Las pecadoras». A las seis: «La samaritana».—A las diez: «La samaritana».

Cómico.—A las cuatro (doble): «Isidrín» y «El chico de la portera».—A las seis (especial): «Ideal recuelo» y «Gente menuda».—A las diez y cuarto: «Ideal recuelo» y «Gente menuda».

Eslava.—A las cuatro y media: «Sybil». A las seis y media y a las diez y media: «La invitación al vals».

Vodevil.—A las cuatro y media: «El día y la noche».—A las seis y media: «Los calzones de Bandilac».—A las diez y media: «Los calzones de Bandilac».

Regalo á nuestros lectores

EL NORTE DE MADRID deseando que sus numerosos lectores puedan tener de él un grato recuerdo, les ofrece, casi gratuitamente, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 30 × 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 × 65, para lo cual hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid. — Entregando en esta Administración tres pesetas *con noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. — Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.*

CUPÓN REGALO DE
El Norte de Madrid

DIEZ CUPONES

como el presente, acompañados de 3 ptas. 95 cénts. dan derecho á una hermosa Ampliación fotográfica.

TRABALENGUAS

Eran Perfecto y Perfecta,
perfectamente perfectos,
de perfección muy correcta,
perfecciones sin defectos.
Hay perfectas perfecciones
que perfecciona Perfecto,
perfectamente, en efecto;
a Perfecta da lecciones.
Perfecto perfeccionaba
con perfecta perfección,
perfeccionando pensaba
perfeccionar su atención.

Lembrano.

Agentes activos se necesitan, para la compra-venta de cajas registradoras. Inútil presentarse sin excelentes informes.
No se admiten los que hayan trabajado en otras casas de registradoras.
AQUILINO. - Malasaña 16.

© Biblioteca Nacional de España

10 céntimos. Año III Madrid, 3 de Octubre de 1915. Núm. 82

EL NORTE DE MADRID

SEMANARIO LOCAL INDEPENDIENTE :-: 2.ª ÉPOCA DE "CHAMBERÍ,, :-:

Susc. trimestre, 1 peseta | OFICINAS JORDAN, 21, pral. | Anuncios económicos

Actualidad política.

Los partidos de Gobierno.—Política de ambiciones personales.

Hace muy bien EL NORTE DE MADRID dentro de su modestia en gastar el tiempo y el espacio de sus columnas en campañas de interés general unas y de interés local otras, y de prescindir en absoluto de politiqueos estériles.

Lo triste es que no pueda ser esta conducta norma general de toda la prensa y de todos los ciudadanos.

Es tanto el tiempo que se pierde comentando y dando importancia a la, la farándula que yo me alegraría mucho cerrar para siempre esta información suspendida durante algún tiempo en este semanario; pero somos y seremos arrollados por la corriente.

No hay más remedio: los españoles sentimos una irresistible fuerza que nos lleva a ser como somos. Problemas de índole social económicos y jurídicos, todos absolutamente, todos son en este país, apenas iniciados problemas políticos y que, ante todo, y sobre todo, son puestos a servicio de ambiciones personales.

Quedamos, por tanto, queridos lectores, en que es un mal necesario el que reanudemos nuestra conversación interrumpida durante algunos meses sobre actualidades políticas. Y no ciertamente porque hayan variado las cosas, desde aquellos día, en los que comentábamos con regocijo de hombres sensatos, la amable neutralidad del jefe del Gobierno: No.

Sigue la política su curso fácil y tranquilo, como si viviéramos en el mejor de los mundos:

Pero esta misma inercia, tan continuada, ha puesto al descubierto últimamente todas las agitaciones de la ambición personal que, dígase lo que se quiera, es el único, o, por lo menos, el más poderoso resorte que mueve los actos llamados de gobierno.

Y a tal propósito, yo os contaría, lectores amables, muchas cosas que he visto y que he oído en estos meses de aislamiento, si no temiera con ello causar molestia inútil a personas que son de mi íntima y cariñosa amistad.

Guardaremos el secreto de sus flaquezas con la incógnita de su nombre, pero no sabremos resistir a la tentación de presentaros poco a poco interesantes cuadros, arrancados de la realidad, que han tenido, durante los últimos meses, por escenario, una playa del Norte, de cuyo nombre todos nos acordamos, porque allí se concentró, a primeros del mes de Julio todo el interés del momento político.

Otras *jornadas* — recuerdo que en vida de Canalejas, de Montero y de Moret—fueron propicias al chisme y hasta a la conjura.

Esta jornada ha sido más vaporosa, más de *rendibú* y de flirteo; pero a pesar de ello, es quizás más pródiga en comentarios.

Así, pues, hablaremos del almuerzo célebre de Igueldo, de las aguas de Cestona, de los viajes de los hombres políticos de primera, segunda y tercera clase a San Sebastián, de las habilidades guerreras de un político y periodista que también va en busca de lo suyo, de la hermosa Terraza de Villa-Aurora, de la tertulia de la Perla y de los paseos de la Concha.

Ya veréis, lectores, qué interesante es la psicología de algunos hombres durante los días de ocio...

Y hasta otra semana.

Juan Antonio.

© Biblioteca Nacional de España

Unión es fuerza.

Contestación a una carta.

En carta firmada por «cuatro lectores de EL NORTE DE MADRID», se nos dedican frases laudatorias y alentadoras, qne nos llenan de gratitud y nos comunican nuevos bríos para sumar a los ya no escasos de que nos sentimos aramados. Si es pegando firme y sin duelo como a nuestros amigos les gusta vernos, no tengan cnidado; en esa actitud nos verán siempre, no por conquistar aplausos sino porque así cumplimos con nuestro deber y damos satisfacción cumplida a los que nos honran con su confianza.

Pero EL NORTE DE MADRID, y con él su modesta Redacción, quieren también una recompensa, ¿quién no aspira a ella?, que responda a sus propósitos y sea acicate impulsor de mayores y más fructíferos esfuerzos. Esa recompensa no es ciertamente la del interés, la de lucro, siquiera aquí fuera legítimo, por no empañarle el vaho de aspiraciones bastarda, no; esa recompensa la buscamos en la cooperación eficaz del vecindario como complemento de nuesta acción en su defensa.

Si unión es fuerza, nunca tan justificado el aforismo como en este caso.

Por ejemplo: en nuestros denuncias contra los propietarios fautores del incalificable abuso de cercenar a sus inquilinos el servicio del agua indispensable para la higiene, nunca podrá ser tan eficaz nuestra gestión aislada, como si a ella se auna la del vecindario. El enemigo es astuto, audaz, poderoso, mal intencionado, y *sin inteligencias en la plaza* se hace en extremo difícil combatirle y triunfar.

No decimos imposible, porque el adjetivo «imposible» lo hemos borrado hace tiempo de nuestro diccionario.

Se hace difícil triunfar, decimos, y no hacemos la aseveración a humo de paja; hablamos por experiencia adquirida en este caso muy reciente.

Sospechábamos, y seguimos sospechando, de algunas fincas cuyos propietarios deben pertenecer al aprovechado grupo ds los desaprensivos, y con objeto de comprobar nuestras sospechas, para denunciar, en su caso, a los Vivillos, nos lanzamos a las consiguientes indagaciones. A las primeras de cambio nos salió el tiro por la culata: el *enemigo* estaba sin duda sobre aviso, y donde no nos acogieron con el más solemne mutismo—en boca cerrada no entran moscas—nos echaron poco menos que a cajas destempladas.

La defensa es natural y legítima, aun en casos tan poco edificantes como el de los propietarios que hasta la salud de sus convecinos convierten en *pasta*, y no nos extrañó lo sucedido; pero llamamos la atención de nuestros lectores acerca del hecho que de estímulo debe servirles, si no se sienten animados de un espíritu suicida.

No nos cansaremos de repetirlo: nadie tiene más de lo que se merece. Si nuestros convecinos perecen en viviendas antihigiénicas a nadie sino a ellos deben culpar; a ellos que, siendo víctimas del abuso, lo toleran sin rechistar, con humildad digna de más altos ejemplos, si es que la humildad es buena para algo.

En la prensa, en nosotros está el prestarles eficaz apoyo, pero, ¿cómo hacerlo si por su propia mano, con su apatía, con su indolencia, nos cierran la única fuente de información verídica?

Con nuestra absoluta reserva, ya lo hemos dicho, puede contarse; mas si no se nos ofrecen casos denunciables, si no se nos dan armas eficaces para combatir, no se nos pidan escarmientos ejemplares, no se nos exijan campañas enérgicas, inexorables. A ellas nos lleva el bien común amalgamado al amor propio; si fracasamos, sean los remisos, los miedosos, los indiferentes, los apáticos, quiene respondan de nuestro fracaso.

Con esto y con enviar un riñosísimo saludo al autor o autores de la carta en nombre de Lino Cemar, que entre paréntesis, se ha puesto la mar de tonto desde que sabe que es simpático y tal, damos por terminado el incidente.

—¡Ah! Y no cuenten con la cooperación de la gran Prensa para estos menesteres. ¿Descender los grandes rotativos a esas minucias? *Vade retro.*

Anúnciese usted en

EL NORTE DE MADRID

El arbolado en la zona Norte.

Justo es reconocerlo. La zona Norte de Madrid no es de las que están más desamparadas por el Ayuntamiento en lo que concierne al arbolado, aunque sí es doloroso consignar que hay todavía bastante desidia en su conservación y una lentitud mortificante en su desarrollo, teniendo en cuenta que, por ser en su mayoría calles anchurosas, debieron haber sido objeto de inmediata realización ambas cosas en cuanto se verificó en ellas la menor urbanización, y no debiendo, por consiguiente, esperase a que a fuerza de años se vaya cubriendo el vacío que hoy existe.

Hay que destruir una vez más, en abono de la teoría de dar el mayor incremento posible al arbolado, las ideas equivocadas; hay que combatir los errores arraigados de que los árboles son perjudiciales a la salud, que atraen las tempestades y otras sandeces semejantes.

Los árboles, sépase bien, aparte de la mayor galanura que llevan en sí, son los que templan la sequía y ardores del estío, condensando el aire atmosférico, circunstancias de que precisan, especialmente, los pueblos situados a gran altura, como Madrid. A las emanaciones que esparcen en torno suyo, se debe la fertilidad de los campos; sirven de abrigo y parapeto, oponiéndose al ímpetu de los vientos; influyen en la atmósfera y la obligan a que pague a la tierra el tributo de las lluvias y los rocíos; absorven el gas hidrógeno, y devuelven el oxígeno, el aire de la vida; regulan en todas las estaciones la acción de los meteoros, y, cortando la acción de los aires, los hacen variar de dirección.

«A los árboles—ha dicho Quinto, en su Curso de Agricultura—debe el hombre y los animales los medios de subsistir...»; y un filósofo: «que los árboles son el vestido de la tierra y no hay cuerpo tan triste como un campo desnudo de este traje nunpcial».

Así, pues, desarróllese el arbolado en aquellos puntos de la zona Norte que reunan condiciones para ello, sin

© Biblioteca Nacional de España

perjudicar con su ejecución, claro está, el mejor tránsito de carruajes y personas.

Y, a propósito, ahí van como muestra (hay muchas más en iguales condiciones) los nombres de algunas calles que, debiendo estar ya pobladas de árboles, por reunir demás condiciones para ello, y estar hecho el encintado doble, con tal fin, seguramente, continúan sin plantaciones: Arango (números 6 y 8, provisionanal); Juan de Austria (pares, y, ensanchando, sin perjuicio para el tránsito, el encintado, nones); Sandoval (1 y 3, y completar pares); Palafox (del 21 al 25 y del 18 al 20); García de Paredes, Cardenal Cisneros (63 y 66 a finales); Francisco Rojas, San Bernardo (92 al 98 y el 85); Bravo Murilo (completarlo); Feijóo y Viriato, incluyendo, además, la Glorieta de Quevedo, preparada para transformar su centro en jardín, y la de la Iglesia, que lo debe ser inmediatamente.

¿Verán nuestros Concejales la manera de que en el período conveniente del año se hagan en los parajes indicados la oportuna plantación de arbolado?

Esperemos.

Angel García Martín.

La Semana en broma

Hemos celebrado la última verbena y como consecuencia hemos dado gracias a Dios.

Esto no quiere decir que seamos enemigos de esa clase de fiestas populares; todo lo contrario.

Las verbenas constituyen una necesidad para los distritos y aun para los barrios.

El comercio tiene necesidad de refuerzos, y esto se consigue con la organización de fiestas populares, para que en ellas pueda tomar parte todo el mundo.

Nosotros no acostumbramos a frecuentar la taberna; pero durante las fiestas de nuestro barrio no hemos tenido más remedio que visitarla alguna que otra vez.

Nos encontramos en la calle con un vocal de la Junta de festejos, y nos dice:

—Ande usted, don Isidro, vamos a tomar una taza.

—Vamos allá.

Y nos entramos en la taberna. El dueño, al conocer la calidad de sus visitantes, se desvivió por atendernos esmeradamente.

—¿Qué van ustedes a tomar?—nos preguntaba.

—Yo, clara.

—Yo, tinto.

En la taberna entraban nuevos personajes.

—Convide usted a esos señores—decimos al tabernero.

Los invitados aceptan y corresponden con otra ronda de copas.

Volvemos a corresponder, y sigue el intercambio de copas, y a las dos horas, tenían que recogernos del suelo en un carro.

Los barrios, cuando están en fiestas, son visitados por los vecinos de otros barrios. No van más que a oler y a criticar.

Durante las fiestas de nuestro barrio, se presentaron unos cuantos vecinos del de la Ruda.

—¡Miá que baile, Ugenio!—decía uno, contemplando un salón de baile, artísticamente adornado con flores artificiales y cadeneta de papel de colores.

—Esto es una porquería.

—Cuando quieran ver bailes que vayan a la verbena de San Cayetano.

—Se parece este baile al que poníamos en la Cabecera del Rastro.

—En esto de los bailes, somos los amos.

Y terminada la visita, tornan a su barrio, donde se comenta la mayor o menor esplendidez con que los demás han celebrado sus fiestas.

—

En nuestro barrio reina la tranquilidad. Llevamos unas cuantas noches durmiendo, sin que turben nuestro sueño las polkas de los organillos.

Porque, en Madrid, llevábamos unas cuantas noches de manubrio a caño libre, y esto ya iba siendo demasiado.

Bueno que la gente joven baile todo cuanto quiera, porque el baile es un aperitivo para el amor, y el amor es el gran banderín de enganche para surtir las filas del matrimonio, y el matrimonio es la base de la Humanidad.

¡Ah! Pero tengan en cuenta que los que ya no pensamos ni en bailes, ni en amor, ni en matrimonio, tenemos indiscutible derecho al descanso.

Bueno es lo bueno; pero ¡caramba! sin abusar del manubrio.

Isidro Bellas Vistas.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Para tener hijos sanos y robustos es preciso que los padres tengan iguales condiciones, en las que influyen determinantemente la edad, consanguididad y enfermedades de éstos.

Dice el D. Thubré: «*La mujer es el molde en que se cuaja el porvenir*, a cuya frase añade muy oportunamente el Dr. González Alvarez, *y el hombre el escultor que lo maneja*; y reuniendo ambas frases puede deducirse: *hombre y mujer son los artistas del ser humano*; sanos, robustos, en perfecto estado de salud cuando aquéllos reúnen tales requisitos; seres raquíticos, pobres y degenerados, cuando sus artífices lo son así también.

La edad más apropiada para el matrimonio, y en la que están conformes todos los higienistas es de diez y nueve a veinticinco años para la mujer, y de veintitrés a treinta y cinco para el hombre. Las plantas florecen con más vigor acabado su desarrollo, que cuando es pequeña o débil.

Los seres nacidos entre individuos de lazos de consanguinidad, no pueden ser robustos, cuyo aserto demuestra perfectamente claro, la Fisiología comparada y la Patología infantil da una mayor proporción de estados morbosos en los hijos de primos, tíos, sobrinos, etc., y una mayor frecuencia en el nacimiento de niños anormales (sordos, mudos, ciegos, etcétera) y mayor contingente a la mortalidad infantil.

Las enfermedades de algunos de los cónyugues ejerce una influyente acción para la salud de los niños, y

© Biblioteca Nacional de España

hechos experimentales demuestran que los hijos heredan de los padres sus enfermedades, y tan evidente es esto, que Charrin y Delamare citan el caso de una hembra que, destrozado su hígado, en estado de preñez, tuvo vástagos, que todos ellos tuvieron alteraciones hepáticas.

Entre las enfermedades que más frecuentemente se transmiten al nuevo ser, figuran: la sífilis, la tuberculosis, las neurosis y vesanias, el alcoholismo y el cancer.

Se deduce de las ligeras consideraciones que vengo exponiendo, que criar niños, sanos y robustos, niños *en estado de salud*, es algo complejo y delicado, porque así como nada serviría una construcción elegante, vistosa y de hermosa fachada, si no descansa en sólidos cimientos, poco importa que el niño reciénnacido, hermoso y sano en apariencia, se le prodiguen todos los cuidados de la más vigorosa higiene si se olvidó engendrarlo en condiciones para tener salud.

Por eso cuando aterrados hablamos de la mortalidad infantil, cuando los pediatras e higienistas apuran todo su ingenio, cuando los padres ponen todo su celo e interés en conservar en estado de salud a sus hijos, olvídanse consejos muy atendibles de higiene profiláctica, que tenidos en cuenta y fielmente cumplidos, evitarían mayores males.

Unas veces decimos que las privaciones de la clase pobre, que las abundancias de los ricos, son causa de las enfermedades de los niños y de su excesiva mortalidad, en otras nos lamentamos de nuestra mala suerte, y no en pocas decimos: *el médico lo mató, porque cambió la enfermedad*; y como no hay muerte que no tenga achaque, al fin nos damos por satisfechos con aquella causa que hemos encontrado.

La causa, las más de las veces, está en las razones expuestas, y a las que podemos poner coto, de una parte, individualmente, evitando esos matrimonios de conveniencia entre parientes a fin de no pasar las fortunas a otras personas, y siguiendo igual práctica para las personas enfermas.

Y tanto o más que nosotros, individualmente, compete hacer al Estado, dictando leyes a este efecto, y dando la intervención de la Medicina en el matrimonio, único medio de lograr niños en estado de salud, sanos y robustos, que glorifiquen el hermoso suelo en que nacieron, y así tendremos pueblos vigorosos, porque como dice el Dr. Croeq *La Higiene es la fuerza de los pueblos*.

Seguiremos ocupándonos de niños, pacientes lectores, en otro día.

Dr. Benavides Maestre.

LOS PÁJAROS FRITOS

Como yo soy sensible, y me parece
que es antihumanitario y abusivo
sacrificar sin duelo
millones de inocentes pajarillos,
que después, en tabernas y colmados,
se comen sin piedad, pobres y ricos,
porque no hay un manjar más á propósito
para engañar el vino.
Saliendo a la defensa de las aves,
por las que siento singular cariño,
hace unos cuantos días
cogí la pluma y escribí un artículo
terrible, furibundo,
pidiendo que condenen a presidio
a todo el que con red, ballesta o lazo
salga al campo a cazar un mal pardillo.
¡Qué artículo más fiero! ¡Qué de apóstrofes!
¡Cómo probé mis bríos
defendiendo las aves que en su vuelo
recorren los espacios infinitos
Exhumé varios textos
de autores alemanes y latinos,
probando que las aves
deben todas volar a su albedrío,
y que el *avemaría*, el *ave fénix*
y demás aves que en el mundo han sido,
deben ser excluídas de las aves
que el hombre ha condenado al sacrificio.
"Sí, señores—decía—es un abuso,
un abuso inaudito,
que no tolerarían ni en Frajana
declarar esa guerra de exterminio
al pájaro, que presta
en el campo tan útiles servicios;
y al par que nos recrea
con sus trinos dulcísimos,
limpia de insectos la dorada espiga
de donde sale el trigo.
¿Por qué esa guerra al ruiseñor sonoro,
al tierno jilguerillo
que inundan el espacio de armonías
y nos halagan con sus dulces trinos?
¿Por qué esa cruda y despiadada guerra
a la calandria y al gorrión arisco,
a la tórtola triste,
al zorzal, a la alondra y al pardillo?
Esto es intolerable y es impropio
de un pueblo culto y digno
que aspira a redimirse
de todos sus pasados extravíos.
Vengan leyes que eviten este abuso
condenando a garrote, o... garrotillo
al que la contravenga,
sea grande o pequeño, pobre o rico,
y múltense sin duelo a los colmados,
tabernas y otros sitios
donde para recreo de juerguistas
venden pájaros fritos."

—

Todo esto, y mucho más que me reservo
por no pecar de lata o de prolijo,
dije respecto al caso
en prosa vil y levantado estilo:
y en el mismo momento
en que acabé mi furibundo artículo
lo entregué al editor, cobré su importe
¡y me marché a comer pájaros fritos!

Manuel Soriano.

VOLANDERA

El actual Alcalde, Sr. Prado y Palacio, ha publicado un Bando que puede denominarse de cultura, pero que no es más que la reproducción de muchos que vieron la luz anteriormente. Raro será el Alcalde de Madrid que no haya intentado imponer, no ya sólo la cultura á los habitantes de la Corte de España, sino la educación. Ninguno, hasta la fecha, ha logrado el menor cambio en las rancias y habituales costumbres de los vecinos. Y es que no hay que darle vueltas. No se europeiza a un pueblo con Bandos de ordeno y mando El mal que se trata de remediar es más hondo, no es puramente externo, como parece. La mayoría de los vecinos de Madrid, que en verdad, no son hijos de la villa, llevan dentro el germen de la ineducación, de la rebelión contra toda disciplina social. De ahí las groserías y la falta de respeto a las mujeres en la vía pública; de la constante manía de la burla, la chacota y las bromas de mal gusto que con cualquier motivo presenciamos en las calles; la falta de respeto y obediencia a toda clase de autoridades. La indisciplina social, en una palabra. ¿Y esto se quiere corregir por medio de un Bando? Creemos que es una ilusión el pretenderlo. "Hay que hacer algo en ese sentido", se me dirá. Cierto. Pero hay que hacerlo en la misma entraña del mal. En el hogar y en la escuela. Establézcanse penas a los padres que no educan a sus hijos en la forma que es debida. Declárese el "boicotage" a todo aquel que no demuestre que sus hijos reciben instrucción y educación. Y cuando, además de esto, se consiga que los encargados de hacer cumplir los Bandos de cultura no falten abiertamente, como ocurre ahora, a las prescripciones de esos Bandos, entonces podremos intentar abrir alguna ventana hacia Europa.

Fran.

BORDADORA
PRECIOS ECONÓMICOS
Jordán, núm. 21, pral. Izqda.

© Biblioteca Nacional de España

HABLA EL ALCALDE

Los periodistas queremos mucho al señor Prado y Palacio, y para ello hay una poderosa razón: la gratitud.

El señor Prado y Palacio tuvo una *ideica* en favor nuestro: la de fundar un sanatorio para periodistas tuberculosos.

Es el único hombre político que desde la altura se ha acordado de los hijos de la Prensa, que después de una vida sembrada de luchas y trabajos y privaciones, van a morir tísicos en la cama de un hospital.

Claro es que si a nosotros se nos hubiera ocurrido una idea tan altruista en pro de los chicos del oficio, la hubiéramos encaminado a evitar que los periodistas parasen en tuberculosos, lo cual se conseguiría dándoles mejor de comer y exigiéndoles menos horas de trabajo.

Porque ha de saber el ilustre don José que hay periodista que trabaja veinte horas diarias: de día, como empleado en una empresa provinciana, y de noche, en una agencia periodística.

¡Y aún hay quien nos envidia!

* * *

Entramos en el despacho del Alcalde. Un cariñoso amigo hace la presentaciones de rigor, y el señor Prado y Palacio nos recibe con una sonrisa de preferencia y nos dispensa un apretón de manos de los que reserva exclusivamente para los de la provincia de Jaén. No podemos quejarnos de nuestra suerte.

Además, el Alcalde, que en aquel momento distribuye magníficos cigarros entre cuantos le rodean, está a punto de obsequiarnos con uno...

Y el señor Alcalde, después de guardada cuidadósamente la caja de los cigarros, nos dijo:

—A su disposición.

—Muchas gracias—le contestamos.—Seré breve, señor Alcalde, porque no quiero robarle ni un minuto de los que necesita para el cumplimiento de su alto cargo.

—No lo sabe usted bien. Apenas tomé posesión de la Alcaldía, he encontrado expedientes por resolver hasta debajo de la cama.

—Lo creo. Pues bien, señor Alcalde; yo deseaba que usted me dijese cuáles son sus planes, cuáles sus propósitos y cuáles sus orientaciones para el mejoramiento de Madrid.

—¿Planes? Ninguno.

Aquella contestación tan categórica, tan contundente, tan espartana, nos anonadó, y estuvimos a punto de desplomarnos sobre el señor Silvela, que en aquel momento daba un puñado de *brevas* a un amigo.

—¿Ninguno?

—Como usted lo oye. Iré haciendo lo que buenamente pueda.

—Es usted un caso único en la historia municipal de Madrid, pues todos cuantos señores han ejercido este cargo, al tomar posesión, ya traían embotellado un plan de mejoras. Carlos Prast, por ejemplo, tenía el propósito de hermosear la Puerta de Hierro; establecer una sucursal de la Parroquia en la cuesta de las Perdices, para dar la Unción a los automovilistas; hacer una estación cristiana en el lugar que hoy ocupa la Casa de la Moneda...

—Y claro es que no ha hecho nada.

—Nada.

—Pues por eso yo no traigo plan ninguno, porque lo probable es que si lo tuviera, no pudiera realizarlo por falta de mimbre y tiempo, como les ha ocurrido a otros muchos.

Pero es que la opinión espera mucho de usted; que al fin usted no es una de tantas vulgaridades como han desfilado por esta casa.

—Yo haré, como antes he dicho, lo que buenamente pueda.

—Nadie supone que usted limite su actuación como alcalde a perseguir a los vendedores ambulantes de frutas y verduras ni a castigar a los barrenderos de la Villa que no manejen la escoba con elegancia.

—Tanto como eso... Pero crea usted que no estoy ocioso; que he gira-

NOTA CÓMICA MUNICIPAL

Toma de posesión accidentada.

© Biblioteca Nacional de España

do una visita a los sótanos de la plaza de la Cebada, donde he hallado mucha porquería. Por de pronto, he dispuesto que sea asfaltado el piso de dicho mercado. Esto ya es algo.

—Indudablemente.

—También he visitado los asilos municipales, en los que no he hallado pero alguno que poner.

—Como que eso es de lo mejorcito que tenemos por aquí.

—Asimismo, he visitado las obras de la Necrópolis, enterándome minuciosamente hasta de los más nimios detalles. Quiero que los muertos estén con toda comodidad, y para conseguirlo no perdonaré medio alguno.

—Y del nuevo matadero, ¿qué?

—Lo he visto, y he quedado verdaderamente maravillado de lo bien que marcha aquello.

—¿Pero, cuándo van a terminar las obras? Con arreglo al pliego de condiciones, debieran haberse terminado en Diciembre de 1914. Hay un expediente en el que se insertan denuncias de importancia.

—Mire usted, querido amigo; de eso aún no he tenido tiempo de enterarme; pero todo se andará, pues mi paso por la Alcaldía no ha de ser tan efímero como algunos suponen.

—¿Y qué le parece a usted el nuevo cargo?

—Para mí no es una novedad. Conozco sobradamente la parte íntima de la vida municipal. He sido Alcalde de Jaén.

—Pero Madrid no es Jaén.

—Efectivamente, es un poquito mayor.

—Y es una Alcaldía más dura de pelar.

—No lo crea usted. El que ha sido alcalde de Jaén puede serlo de Madrid, sin peligro de un fracaso.

—Así sea.

Y con estas palabras, otra sonrisa y otro expresivo apretón de manos, nos despedimos de nuestro amable interlocutor, deseándole venturas sin cuento en el difícil e importante cargo que desempeña.

Porque recordaremos que el señor Dato, hoy Presidente del Consejo de Ministros, fracasó ruidosamente hace ocho años como Alcalde de Madrid.

La iniciativa de nuestros concejales en lo que va de año.

Siguiendo la enumeración de las proposiciones, nos encontramos: una, para la instalación de baños públicos y gratuitos, muy en consonancia con lo que hemos pedido en otro número de este semanario, al tratar del aumento de dotación de aguas que tendrá Madrid, cuando se construya el Canal paralelo.

Otra, para la instalación de focos eléctricos desde Atocha al Hipódromo. Necesidad verdaderamente grande es no sólo ese paseo, sino en otros muchos sitios el aumento considerable del alumbrado, sobre todo, en el ensanche y extrariado, donde hay infinidad de calles habitadas que carecen absolutamente de él. Eso debiera ser objeto de un acuerdo general para que ninguna calle que tuviera edificaciones permaneciera a obscuras.

Otra, para la institución del pontón de San Isidro por un puente definitivo. Diría mucho en favor de la cultura municipal. Lo mismo decimos respecto de la apertura constante del paseo de Ruperto Chapí, convenientemente iluminado.

También encontramos una proposición pidiendo la modificación en los límites de población señalada a los coches de punto. Indudablemente que es una necesidad dicha modificación, así como el aumento del número de paradas, creando algunas en los límites extremos donde son de verdadera necesidad para casos urgentes de enfermedades, viajes y mil urgencias de momento.

Muy beneficioso consideramos que se consiguiese que el Canal de Isabel II concediese al Municipio la energía eléctrica sobrante de los nuevos saltos de agua (proposición del señor Sanz Herraiz), pues con gran facilidad podía instalar el alumbrado que tanta falta está haciendo.

Verdaderamente sería necesario que las licencias para obras se dieran en tiempo hábil, según se pretende en otra proposición, y no como ahora sucede, que se discutan algunas en sesión pública cuando todo el mundo ve que la casa o edificio está ya construído, o, por lo menos, próximo a terminarse, lo que da una triste idea de la Administración municipal.

Proposición hay para que se arregle la Fuente de la Teja, y se haga un paseo y dos vías de gran importancia; una, desde la Glorieta de Atocha a la plaza de Canalejas, para dulcificar las pendientes de la calle de Atocha y facilitar el tránsito a la estación del Mediodía, y otra, desde la calle de O'Donnell a la Necrópolis, muy importante también por el sinnúmero de gente, que tiene por necesidad que ir a tan triste lugar.

Hemos hecho caso omiso de algunas otras proposiciones por su poca importancia, dejando para lo último dos que se completan o que se encaminan al mismo fin: a que no se tire el dinero del contribuyente, como ahora viene sucediendo. Pide una que todas las obras del Ensanche se subasten, y esto lo pide un individuo de dicha Comisión, y técnico por más señas, pues es verdaderamente un dolor ver que los trabajadores no trabajan, que trozos de calle de doscientos metros tarda un año en urbanizarse, y que obras en que se gastan 40.000 pesetas, subastadas costarían 8.000, y así todo.

La última de la serie de que ahora nos venimos ocupando refuerzan los anteriores argumentos, pues pide se estudie el medio de hacer todas las obras del Ensanche en plazo breve (como máximo el que tarde la pavimentación general de Madrid). Muy conformes estamos con esta proposición, pues esto mismo hemos defendido en EL NORTE DE MADRID en números anteriores, como medio, de emplear bien los 3.000.000 de pesetas que como recargo pagamos los propietarios del Ensanche.

C. Donoso.

AQUILINO.-Registradoras.

Jefe de los talleres (que fué durante doce años) de la «Compañía National».

Compra, venta, cambio y reparación de toda clase de cajas registradoras.

Esta Casa, por lo modesta y por los grandes conocimientos que tiene en el negocio de registradoras, es la que hace toda clase de operaciones en condiciones como nadie.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Malasaña, 16.—MADRID

© Biblioteca Nacional de España

Celos mal reprimíos.

Señor don Jesús Rodríguez,
Ruda, cinco, principal.
Mi más estimado amigo:
M'alegraré que al llegar
a tus manos la presente,
sea tu salud cabal;
la mía es buena, a Dios gracias,
pa lo que gustes mandar.
Pues sabrás por la presente
que me acabo de enterar
de que por ser hoy tu santo
a la verbena te vas
con unos cuantos amigos,
para hacerme *de rabiar;*
pues trabajito te mando,
porque no lo lograrás
aunque *te se* vuelva el seso
horchata, de cavilar,
la manera de jugarme
cada día una *perrá.*
Ya hace tiempo que debiera
de no acordarme jamás
ni del santo de tu nombre
por ingrato y por *charrán,*
pues que me *tiés* olvidada
desde hace una *eternidaz,*
a pesar de las promesas
que *m'hacías* tiempo atrás
de no olvidarme en la vida...
¡M'haceis de reir! ¡Ja, ja!
¡Seis frágiles de memoria
y *sos* debieran ahorcar
a cuantos habéis nacido
desde nuestro padre Adán!
Sin embargo, te perdono,
y te escribo, cual verás,
valiéndome para ello
de papel sin satinar,
de ese que, *por lo común,*
pasa a la *posteridaz,*
porque no encuentro ahora a mano
una bonita postal,
ni *pa* comprármela llevo
en la faltriquera un *ral,*
demostrándote con ello
que no soy *desmemoriá,*
y que por ser hoy tus días
te quiero felicitar.
Que los tengas muy felices...
no te puedo desear,
ya que no te lo mereces
por sinvergüenza y morral,
porque con tu poca lacha
m'haces pasar las *morás.*
a más... que no *t'hace falta,*
ya te lo desearán
la Niceta, la Colasa,
la Nemesia, la Pilar,
y otra porción de *sujetas*
que andan *sueltas* sin bozal
por las calles y callejas
de esta villa *coroná,*
siendo unas *perras de presa*
casi a punto de rabiar.
Y conste que no te digo
esto porque esté *quemá*
por los celos *ú* la envidia,
pues bien sabes tú demás
que no tengo que envidiarlas
ni tanto así para *ná,*
y dispense la manera
que tengo de señalar,
pues me señalo a una parte
del cuerpo muy *delicá,*
donde una pulga indiscreta
me se acaba de colar
para chuparme la sangre
y *pa* darme que rascar.
Adiós, y que *t'aproveche*
el baile y el *mostagán:*
memorias a las *venuses,*
idem a tus *camarás,*
y tú manda como gustes
a esta tonta *rematá*
que te quiere con locura
sin poderlo remediar,
y que lo es, Pura Gómez,
calle de la Lealtad,
número noventa y cico,
piso quinto, letra A.

Por la *señá sufrascrita,*
Eduardo de Tur-Damiá.

Viaje a través de las Ordenanzas municipales.

—Llegó la hora de cantar la palinodia, Sr. Cemar.—¡Cómo las va a pagar usted todas juntas!...

Así me increpó días pasados el bueno de D. Candido Paciente, penetrando como una bomba en la Redacción de EL NORTE DE MADRID.

D. Cándido se plantó delante de mi pupitre, y extendiendo sobre éste un rotativo que tremolaba en la mano, señalóme con el dedo índice el bando del nuevo alcalde inserto—el bando, no el alcalde—en dicho periódico, a la vez que adoptando un gesto entre burlón y compasivo me dijo así:

—Señor D. Lino: vengo a restregarle por los hocicos este periódico, y a limpiarle las narices con el bando del señor alcalde para que no vuelva usted a corrompernos las oraciones con su quebrantamiento de las Ordenanzas a todo pasto. ¡Ah! Por de pronto, le advierto que considero inútil el viaje que tenemos en proyecto, al menos en su primera etapa, o sea en lo que se refiere al tránsito público. Por ese lado ya no vamos a encontrar nada digno de mención, pues las pequeñas deficiencias que hubieran podido observarse, subsanadas quedan con las medidas previsoras de nuestro nuevo alcalde.

—Mire usted, amigo mío—le repliqué—de los pocos aciertos que el hombre haya podido tener en el mundo, ninguno tan pronunciado como el de ponerle a usted Cándido en la pila del bautismo. Escúcheme: del bando del Sr. Prado Palacio nadie puede alegar ignorancia, porque ahí está por todas las esquinas, y hasta donde no hay esquinas, y los periódicos todos se han ocupado de él ¿no es así? Bueno, pues ahora mismo nos vamos a largar con viento fresco a la calle y se va usted a convencer por sus propios ojos del caso que hace el público de los bandos de la Alcaldía. Será un modo como otro cualquiera de dar principio al viaje a través de las Ordenanzas municipales ¿quiere usted?

—Hombre; siquiera por tener el placer de darle a usted el palmetazo padre, vamos andando.

Y salimos a la calle. Al llegar a la de Fuencarral, en su promedio, invité a mi acompañante a situarnos en los umbrales de un amplio portal, de una de las casas de la acera de los pares.

—He aquí un excelente observatorio—dije a D. Cándido—, hagame usted el favor de fijar su atención por algunos instantes en la acera de enfrente y comuníqueme sus impresiones.

—No observo nada extraordinario: mucho movimiento, trauseuntes que se cruzan en direcciones opuestas...

—¡Ahí le duele! Transeuntes que se cruzan en direcciones opuestas;... pero en la misma acera. Es decir, transeuntes que se pasan por las narices las Ordenanzas y el bando del alcalde. Y son por docenas... ¿por docenas?... por centenares los que para circular por el lado de su derecha debieran venirse a esta acera o los que, circulando por ésta, debieran marcharse a aquella... Mire usted: será desaprensión, será ignorancia, será grosería... ¡vaya usted a saber!... pero de cada diez de esos individuos que se ponen por montera el bando de la Alcaldía, uno sólo de ellos es relativamente comedido y cede la derecha al que le corresponde, los demás, ya lo está usted viendo, se *pegan*

© Biblioteca Nacional de España

a las edificaciones y echan al arroyo a los que transitan en sentido contrario... Mire..., mire..., ¡ni aun las señoras se libran del desafuero!... Ahí tiene usted a lo que queda reducida la proverbial galantería española... ¿Lo ve usted, se convence usted, cándido D. Cándido?

— ¡Hombre — contestó un tanto amoscado el bueno del Sr. Paciente— bien pudiera ser casualidad...

—¿Casualidad?... Vamos, vamos a recorrer otras calles.

Las recorrimos, en efecto, y en todas ellas fuimos testigos del mismo espectáculo. En la de Preciados tuvimos además noticia de caso recientito de canallería fulminante.

A unos cincuenta pasos de la Puerta del Sol, junto a la acera de los impares, nos encontramos con un corro de gente, en medio del cual se encontraban dos lindas jóvenes, una de ellas trémula, llorosa, acongojada, excitadísima, como si hubiera sido víctima de algún accidente. Lo había sido, en efecto, de un atraco al decoro: unos zánganos, canallas, acababan de propasarse con ella, sometiéndola al más innoble parcheo (1), en plena calle de Preciados, a las seis de la tarde y a presencia de centenares de espectadores, algunos de los cuales aun reían la *gracia* con ciertos dejos de envidia...

—Es el bando del nuevo alcalde, que se cumple al pie de la letra y empieza a dar sus frutos—dijo un chusco.

Volví la cabeza para ver la impresión que el caso había producido en mi acompañante, y el bueno de don Cándido... ¡había desaparecido!...

(*Se continuará*).

Lino Cemar.

(1) Verídico de toda veracidad.

Cruz Roja de Bellas Vistas.

Acaba de constituirse oficialmente el nuevo organismo de la *Cruz Roja Española*, que ha de prestar sus filantrópicos servicios en la extensa y populosa barriada de Bellas Vistas, llenando las múltiples necesidades que cada día se hacen más intensamente sensibles por el absoluto abandono en que se encuentra.

La primera preocupación de su Junta de Gobierno es la de mostrar una Policlínica con el más amplio servicio, para la que han ofrecido su valiosísimo concurso, y con un altruísmo que les honra, además de nuestros tan conocidos vecinos, doctores, D. Jaime Espina, D. Manuel Balboa y D. Valentín Muñoz, los también reputadísimos doctores don Felipe Arjona, Subdirector de la Policlínica de la primera Comisión de la Cruz Roja, quién se pondrá al frente de la consulta de enfermedades de la piel y secretas, D. Francisco Fernández Mugüerza, primer ayudante del eminente doctor Jiménez Encinas, que con el éxito más lisonjero operó al Infante D. Jaime, quien (el Sr. Encinas) se encargará de la consulta de garganta, nariz y oídos, y otros varios distinguidos especialistas, incluso de enfermedades de la boca, amén de la Clínica quirúrgica, donde practicará toda clase de operaciones el justamente afamado Inspector Médico escolar y habilísimo Cirujano doctor D. Ramón Antolín y Becerro de Bengoa, Director de la Policlínica de la primera Comisión de la Cruz Roja y que lo será también de nuestro organismo.

En cuanto los medios económicos de la naciente agrupación lo consientan, establecerá ésta servicio médico permanente, asistencia a domicilio, galería para baños de sol, gota de leche y cuantos servicios, en fin, competen a la citada humanitaria institución.

Ahora bien, para que dicha entidad pueda llenar sus fines cumplidamente y con la mayor rapidez, es de esperar de este vecindario que, correspondiendo a sus pregonados sentimientos de hidalguía, preste su poderosa ayuda a la agrupación naciente, sumándose a ella, pues tienen cabida todos los vecinos, por modestos que sean, toda vez que para hacer más accesible el ingreso no solamente se han suprimido, hasta nueva orden, las cuotas de entrada y extraordinarias, sino que se tiene en estudio el establecer una cuota mínima al alcance de todas las fortunas.

Para detalles y solicitudes de ingreso impresas, pueden dirigirse a D. Tomás Vidal Freixnet, San Raimundo, 7, hotel, a D. Eduardo Tur, Bravo Murillo, 79, pral. izqda., y al conserje, en el domicilio social, San Raimundo, 5, hotel.

¡OH, LA JETTATURA!

A mí no hay quien me lo quite de la cabeza: la Casa de la Villa tiene *jettatura*.

Pretender que en la Casa de la Villa salgan las cosas a derechas es como pedir peras de donguindo a un alcornoque o conseguir que Casero venza su natural timidez y nos deje oír en las sesiones del Ayuntamiento los ecos de su armoniosa voz.

Queramos, o no, el Sr. Casero continuará asistiendo a las sesiones municipales en clase de mudo elocuente; el alcornoque no dará más que bellotas y en la Casa de la Villa todo irá Morayta por Blanco Soria y García Cortés.

Ni aun el *Boletín Oficial* de la casa puede librarse de la mala pata, aunque sobre él caigan los exorcismos del Sr. Silvela.

Quien quiera comprobarlo, tómese la molestia de adquirir un *Boletín del Ayuntamiento*: el del día 13 de Septiembre último.

A simple vista, cosa extra, caballeros. Sobre todo en la cuestión de estadística resulta un monumento: método, prolijidad de datos, variedad; nada falta para producir una primera impresión más emocionante que un discurso de Niembro.

Las narices de Sánchez Toca contra las de Soriano (D. Rodrigo) apuesto a que ni aun el compañero Pablo Iglesias se libró de una congestión de entusiasmo al ver el tal numerito el día en que le fué repartido.

Seguramente se sintió reconciliado con su propia sombra, con la que tan a menudo anda a la greña, y hasta llegó a sentir el propósito de transformarse de ogro socialista en paloma sin hiel de la defensa social.

Pero apuesto también mi parte alícuota de paraíso contra los tizonazos que en la otra banda le esperan a Sánchez Guerra, a que D. Pablo no ha leído el *Boletín del Ayuntamiento*.

¡Dios mío, si llega a leerlo!... ¡El caos!

© Biblioteca Nacional de España

A estas fechas están escribiendo los historiadores extranjeros el «finis hispaniæ».

No. Y si bien se mira, el tal *Boletín* está confeccionado así como para hacerle a uno echar Besteiros por los ojos.

Como que de *Boletín* no tiene más que el papel y las letras de imprenta. En el fondo, vamos al decir, es algo así como un monte bajo, donde todo son conejeras, con una abundancia tal de gazapos, que ni en el Pardo. A las pruebas.

Esto que a continuación va se quiere que sea un estado demostrativo de juicios celebrados en las tenencias de Alcaldía en los días 4 al 10 del corriente mes:

Se quiere que sea un estado, hemos dicho; pero véase cómo por culpa de la maldita *jettatura* el estado se convierte en gazapera con la mar de gazapos de todos los tamaños.

(1)	DISTRITOS		Totales.
	Latina.	Universidad.	
Juicios.			
Multados.....	13	37	50
Apercibidos.....	5	22	27
Sobreseídos.....	»	4	4
Al Juzgado municipal.	»	»	»
Pan decomisado.....	118	»	118
Pendientes.....	»	»	»
TOTAL.....	15	4	19
Importe de las multas impuestas, pesetas.	18	49	144

Ahora bien, queridos lectores, ¿cómo vamos á considerar este cúmulo de desatinos que nos larga en números de molde el *Boletín del Ayuntamiento*, si no lo tomamos por el lado de la mala sombra?

Por lo demás, sonriámosno de Newton, de Pitágora y hasta de Inaudi, al lado del autor del trabajito. ¡Qué prodigio sumando, caballeros!

(1) El estado comprende los 10 distritos; pero como sólo los de la Latina y Universidad aparecen con datos, hemos creído oportuno suprimir la parte de aquellos distritos que en dicho estado aparece en blanco, o sea con resultados negativos.

Un curioso.

EL NORTE DE MADRID es el periódico más barato de España.

El nuevo Matadero

El Sr. Prado Palacio ha visitado, según parece, las obras del nuevo Matadero, sacando de la visita una impresión muy agradable.

Por nuestra parte complacidísimos también. Ya sabemos que Madrid es una pequeña Jauja, y que aquí el que se queja es de vicio nada más.

Pero vamos a ver, señor alcalde: ¿está V. E. tan complacido del resultado de cierto expediente sobre denuncia de algunas de las citadas obras? *Se trata de obras de cimentación, señor alcalde.*

Ese expediente lleva en trámite dos años larguitos de talle, *a pesar de haber aparecido a las primeras de cambio la culpa de la empresa constructora*, y aun nos parece también que cierta responsabilidad contra el arquitecto municipal, director e inspector de las obras. ¿Para cuándo le parece a V. E. que debe quedar el hacer efectivas las responsabilidades?

En el pasado año quedó en suspenso el expediente, la friolerilla de nueve meses y un pico no despreciable, merced a *indicaciones razonadas*—razonadas, según la Comisión—de un señor concejal cuyo nombre esculpiríamos en bronces y mármoles si tuviéramos la suerte de conocerlo.

En el presente año llevamos traza de otra suspensión *más pronunciada* todavía, porque, por acuerdo de la Comisión, de 14 de Abril, el expediente quedó sobre la mesa y trazas lleva de eternizarse en ella, a juzgar por los seis mesecitos, casi siete, que van transcurridos.

Y lo que te rondaré morena, si hemos de creer en las apariencias, pues los señores de la Comisión octava no son, que digamos, unos colosos de la actividad.

En fin, señor alcalde, como para vuecencia no puede haber *indicaciones razonadas* que le impidan dedicar algunos momentos al examen del expediente de denuncia de algunas de las obras del nuevo Matadero que tanto le han encantado, nos atrevemos a recomendarle su lectura.

Los tranvías de Cuatro Caminos

Frecuentemente llegan a nosotros quejas relativas a deficiencias o abusos en el servicio de los tranvías de Cuatro Caminos, pidiéndosenos que las hagamos públicas a fin de que sean subsanadas unas y corregidos los otros por quien corresponda, y en verdad que están saturados de razón nuestros comunicantes, pues a menudo presenciamos y hasta alguna vez nos ha tocado ser víctima de los *excesos* cometidos por algunos empleados desaprensivos del tranvía quienes tratan al público que circula por dicha línea como si no mereciese iguales consideraciones que el del resto de las líneas de la Corte.

No parece si no que se escoge para este trayecto los empleados no ya más *demócratas* sino los mas *tiranos* y *desconsiderados*. Sálvense los pocos que constituyen la honrosa excepción.

Días pasados presenciamos un caso que no podemos por menos de hacer público, no porque la *víctima* sea un amigo nuestro, sino porque implica una desconsideración incalificable que colma la medida y se hace preciso que el digno jefe del personal se interese y defienda a este sufrido público, amonestando al empleado causante, si *hay motivo* para ello, como creemos que lo hay.

El día á que nos referimos, próximamente a las ocho de la noche, hallábanse detenidos a la entrada de la calle de Carretas varios tranvías *formando cola*, en uno de los cuales se encontraba el cobrador hablando con el conductor, en la plataforma delantera, sin que la plataforma posterior tuviese echada la cadena que la cierra para impedir el acceso, cuando es necesario, en virtud de cuya circunstancia, seguro de que no se prohibía la entrada en el coche, entró en él tranquilamente, y como quien no ha hecho cosa mala, se acomodó a su gusto.

Al ponerse en marcha el coche a que nos referimos, cuando iba a colocarse en su puesto el cobrador, nuestro citado amigo le ofreció los 15 céntimos del doble trayecto Progreso-Sol y Sol-Cuatro Caminos; pero el cobrador negóse a recibir el dinero e indicó al que se lo ofrecía que abandonara inmediatamente el coche, porque desde el callejón de San Ricardo hasta las paralelas no se permite montar. Podemos asegurar que el tranvía citado, hallábase cuando más, como a un metro por bajo del aludido callejón.

En vano suplicó nuestro amigo que se le consintiera, ya que estaba dentro, proseguir el viaje para evitarse el bochorno de verse arrojado del tranvía ni más ni menos que cualquier *golfillo* que se *cuela por sorpresa* para recoger las puntas de cigarro y alegando en su favor, como razones a su juicio—y al nuestro—de mucho peso, haber subido porque al encontrar sin echar la cadena de la plataforma posterior entendía que podía subirse en aquel punto y que tuviera en cuenta que no se corría el riesgo de que cundiera el ejemplo porque ninguna otra persona había en el lugar de la ocurrencia que pretendiera subir al coche.

© Biblioteca Nacional de España

Pero de nada valió la súplica; el inflexible cobrador obligó con ademán imperioso a descender del tranvía al *atrevido intruso* diciendo que no había echado la cadena porque no tenía obligación de echar más que la de la plataforma anterior, y no hubo más remedio que atender la inquebrantable orden del cobrador.

¡Loor a la rectitud ejemplar del cobrador núm 520!

Y he aquí, un caso curioso; tras el coche F-17 que acababa de abandonar tan desairadamente el caballero cuya odisea relatamos, había un F-15, e inmediatamente detrás, todos tres juntos, tope con tope, seguía otro F-17, que a pesar de no haber llegado todavía al callejón de San Ricardo, llevaba echada la cadena de la plataforma posterior, sobre la cual estaba sentado el correspondiente cobrador.

El caballero a que venimos aludiendo, rogó al cobrador que le permitiese entrar, puesto que todavía no había llegado el coche al callejón de San Ricardo; pero aquél dió la peregrina respuesta de que *ya estaba* echada la cadena. Insistió nuestro amigo en sus deseos de *penetración pacífica* por creerse asistido de derecho, y por fin el cobrador, aunque a regañadientes, *otorgó su venia* al *importuno pretendiente*. Gracias.

Nosotros ignoramos si está ordenado que se echen las cadenas anterior y posterior, o una sola, al llegar al callejón de San Ricardo, aunque nos parece que debe existir alguna orden que disponga se cierren ambas plataformas para impedir el acceso de viajeros en dicho punto, por cuanto la razón así lo dicta y venimos observando que, al llegar los tranvías cerca del lugar indicado, los cobradores echan las dos cadenas y se sientan generalmente sobre la posterior para impedir que se tome por asalto el coche, precaución que nos parece muy bien tomada, pareciéndonos innecesario que se eche la cadena de atrás, pero en el caso de que el cobrador se halle en su puesto para advertir la prohibición.

Pero lo que nos parece de un efecto detestable es que se haga pasar un bochorno a un caballero con esas inflexibles energías, dignas de mejor empleo, y con tan poco provecho de la Compañía y del público.

Bueno que se arroje del coche empleando todos los medios lícitos, por bochornosos que sean, a quien ha penetrado con violencia y se obstina en no abandonar el coche desoyendo justos requerimientos; pero al que *encontró la puerta abierta y no se le opuso reparo alguno para entrar*, POR LA CAUSA QUE FUERE, *resulta del efecto mas censurable* se le obligue a dejar el asiento y se le ponga de *patitas en la calle*.

Y es mucho más censurable teniendo en cuenta que el público jamás protesta cuando los cobradores, con evidente transgresión del Reglamento de Tranvías, autorizan mayor número de viajeros, particularmente de autoridades que el que debe ir en las plataformas.

Sabemos que el digno jefe de personal, Sr. Gutierrez, atiende cuantas reclamaciones se le hacen, y que si tuviera conocimiento de las infinitas quejas, que no trascienden más que al reducido espacio del coche o a nuestra redacción, habría de corregirlas enérgicamente para que los empleados de esta línea consideren a este público igual que se considera al de todas las otras líneas de la Corte, y no dudamos, por lo tanto, que tomará en cuenta el asunto relatado recomendando al cobrador aludido deponga su actitud imperiosa para quien con él no emplea más que el ruego, y a todos en general, la prudencia para con el público pagano.

Profesiones é industrias que recomendamos

NOTA. Aquellos de nuestros suscriptores que deseen ser inscritos en alguna de estas Secciones, ó quieran figurar en otra distinta de la en que aparezcan incluidos, se servirán manifestarlo á la Administración del periódico para la consiguiente inscripción ó rectificación.

PROFESIONALES

COLEGIOS

María Cebrián, Palencia, 1.
Encarnación Ortiz, Sandoval, 10.
Carmen Brunet, Galileo, 8.

FARMACIAS

Viuda de Federico Martínez, Carranza, 20.
Francisco Espina, Bravo Murillo, 138 á 142.
Pompeyo Jiménez, Fuencarral, 120.
Emiliano Colmenar, Bravo Murillo, 7.
"Farmacia Quevedo", Glorieta Quevedo, 10
R. Labiaga, Glorieta de Cuatro Caminos, ó Paseo de Ronda, 3.
Higinio Estébanez, Santa Feliciana, 13.

MÉDICOS

Leopoldo Quelpo Franco, Glorieta de Bilbao, 3, primero.
Doctor Iranzo Herráiz, Bravo Murillo, 176.
Carlos Rodríguez Luzunariz, Sagasta, 1.
Antonio Puebla, especialista enfermedades niños, Fuencarral, 136.
Andrés Benavides, Wad-Rás, 14, hotel. (Tetuán).

MÉDICO-DENTISTA

Dr. Germán Martínez, Carranza, 13, pral.

VARIOS

Serafín Fernández Cruz, preparación Tribunal de Cuentas, Fuencarral, 95,
Garonty, mago-ilusionista, Princesa, 28, tercero centro.
Instituto de Cultura, preparación carreras especiales, Bravo Murillo, 79.

VETERINARIOS

José María García, Bravo Murillo, 105.
Luis Infiesta, Bravo Murillo, 73.
Joaquín Fernández, Glorieta Quevedo, 9.
Ildefonso Soto, San Bernardo, 114.

INDUSTRIALES

AGUARDIENTES

Tomás Iglesias, San Bernardo, número 102.
Julián de la Peña, Santa Engracia, 28.

AMPLIACIONES

"Madrid Photo", ventas al contado y plazos. Amaniel, 22.

BARS-TUPI

Enrique del Corral, López de Hoyos, 42.
José Paradas, "El Bohío", Glorieta de Cuatro Caminos, 1.
J. Llorente, "Madrid Bar", Bravo Murillo, 1 y Glorieta de Quevedo, 10.
Francisco Jimeno, "Ideal Yauco", Trafalgar, número 19.
Rogelio García, "La Luna", Glorieta de Cuatro Caminos y Aceiteros, 2.
Justo Sacristán, "El Turismo", Luchana, 12.
Juan López, "La Casa de Todos", Santa Engracia, 101 y 103.
Martín Aguirre, Corredera Alta. 2.,
"Tabarín Club", Glorieta de Quevedo.
"Chamberí", Fuencarral, 141.
Isidoro Ballesteros, Plaza del Dos de Mayo número 7.
Centro Segoviano, Doctor Santero, 1.
Enrique León, "La Giralda", Bravo Murillo, número 135.
Carlos Sanz Clavo, "Chumbica", Glorieta de Cuatro Caminos.
Manuel González, Glorieta San Bernardo, 4.
Manuel Valcárcel, Cardenal Cisneros, 25.

BODEGAS

G Cea, Trafalgar, 11 duplicado.
Sergio del Río, "Los Molinos" Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.
Vicente Olivar, bodegas de Chinchón, Galileo, 22.
Justo Crespo, Santa Feliciana, 3.

BRONCISTAS

Gregorio Fuentes, Farmacia, 6.
Joaquín Pérez, Eloy Gonzalo, 8.
Angel Montero, Castillo, 9.
Fernando Salcedo, P.º Martínez Campos, 4.
José Hernández, Santa Engracia, 70.

CACHARRERIAS

Rufino Gordo Parro, Cardenal Cisneros, 48.
Manuel Socorro García, Almana, 40.
Juan Antonio Marco, Alberto Aguilera, 37.

CARBONERIAS

Félix Feito, Cardenal Cisneros, 2
Valentín Santos, Bravo Murillo, 48.
Francisco García, Santa Engracia, 99.
Timoteo Miguel, Bretón de los Herreros, 25
Manuel Antón, Carranza, 2.
Santiago Maroto, Castillo, 5, y Sagunto, 13.

CARNICERIAS

Ceferino Rivera, Plaza de Olavide, 20.
Santos del Río, Glorieta Cuatro Caminos, 1.
Alejandro Rodríguez, Luchana, 11.

© Biblioteca Nacional de España

Santiago Martínez, Alberto Aguilera, 35.
Amadeo Moneo, Cardenal Cisneros, 43.
Mateo Sánchez, Luchana, 2.
Luis Chillida, Viriato, 19.
Venancio Huetos, Ponzano, 21.
Pío Fernández, Marqués de Urquijo, 25.
Gregorio Simón, Sandoval, 25.
Manuel Prieto, Carranza, 17.
Baltasar Criado, Sagasta, 8.
Francisco Alonso, Bravo Murillo; 8.
Luis Canal Pastor, Bravo Murillo, 64.
Silverio Blas Centeno, Feijoó, 3.
Vicente Alcalde, Bravo Murillo, 105.
Emilio González, Cardenal Cisneros, 4.
Nicolás Esteban, Teruel, 1.
Justo Prieto, Eloy Gonzalo, 14.
José Menéndez, Raimundo Lulio, 19.
Alberto Pérez, Ponzano, 48.
Cipriano Sánchez, Fuencarral 152.
Miguel García, Eloy Gonzalo, 22.
Santiago de Cabo, Santa Engracia, 75 y 85.

CARPINTERIAS

Angel Landa, Abascal, 28.
Jerónimo Pérez, Artistas, 27.
Justo Roche, Fernández de los Ríos, 18.
Antonio Ariza, Alonso Cano, 31.
Eugenio González Bonlúo, Bravo Murillo, 33 y 35.
Norberto Verde, San Opropio, 9, principal.
José González Dieguez, Ponzano, 39.
Esteban Velasco, Castillo, 6.
Pueche hermanos, Ponzano, 70.—Teléfono 4.557.

CASAS DE COMIDAS

Enrique Nargel, Santa Engracia, 107.
Pascual Amor, Hernani, 8.

CARRUAJES Y AUTOMOVILES

Luis González, Bravo Murillo, 7.
Trigo hermanos, Luchana, 15.

CERVECERIAS

"Vinces", Glorieta de Bilbao, 4.
"Cervecería Española", Glorieta Bilbao, 3.

CERRAJERIAS

Gaspar Gómez, Jordán, 8.
Joaquín del Campo, Artistas, 11.
Pedro Eguiluz, Jordán, 4.
Santiago López Casalés, Ponzano, 8.
Félix González, Aranjuez, 6.

CINEMATÓGRAFOS

"Cinema X", Glorieta de Bilbao, Malasañay Carranza.
"Lux Edén", Plaza de la Iglesia (Chamberí) y Santa Engracia.

CONFITERIAS

Francisco Alvarez, "El Boulevard", Carranza, 12.
U. del Río, "Los Angeles", Bravo Murillo, núm. 81, y Glorieta Cuatro Caminos, 1.
Rufino Aroca, Eloy Gonzalo, 31
Alfredo Muñoz, Trafalgar, 17 y Plaza de Olavide, 14.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

Martín Galán, Fuencarral, 151, 158 y Bravo Murillo, 4.
Casimiro Moral, Cardenal Cisneros, 24 y Alburquerque, 1.
Fulgencio de Miguel, Trafalgar, 22.
José de la Llama, Carranza, 7.
Ramón Sánchez, Fuencarral, 152.
Marcelino de Diego, Dulcinea, 11.
Manuel Sainz de Baranda, Eloy Gonzalo, 7.
Moisés Esteban, "Las Carolinas", Bravo Murillo, 94.
Lesmes Olalla, Palencia, 12.
A. González, Malasaña, 17 y 29 (teléf. 4.620)
Ignacio Uceda, Cardenal Cisneros, 43.
Domingo Otero, "Nueva España", Bravo Murillo, 113.
Francisco González, Santa Engracia, 67.
Constantino García, Santa Engracia, 45.
Aniceto del Alamo, Eloy Gonzalo, 27 y 29.
Pedro Fernández, Trafalgar, 10 y Luchana, 26
Matías García, "El Madrileño", Conde Duque, 32.
Manuel Morato, "La Perla», Bravo Murillo, número 120.
Julián Sanz, Glorieta Cuatro Caminos, 2 y Artistas, 2.
Manuel Queipo, Glorieta Cuatro Caminos, 1.
José de la Torre, "Punta Brava", Bravo Murillo, 89, antes 77.
Escolástico Plaza, "La Bomba", Palafox, 25 Plaza Olavide, 12.
Emilio Mateos, Galileo, 36.
Francisco Horcajada, Santa Engracia, 57.—Raimundo Lulio, 19, y Bravo Murillo, 46.
Emilio Rabanal, Monteleón, 18.
Froilán Rodríguez, Fuencarral, 106 y San Andrés, 31.
Juan Romero, "La Bomba", Bellas Vistas.
Ramiro Alonso, Juan de Austria, 18.
Narciso García, Santa Engracia, 20.
Mateo Abad, Joaquín María López, 1.
Cobos Hermanos, Almansa, 24.
Luis Sáinz, Luchana, 7 y Cardenal Cisneros, número 2 (2.ª casa del bacalao.)
Anacleto Barcones, Aranjuez, 10.
Juan A. de Cos, Santa Engracia, 47
José Martín, Alonso Cano, 38.
Manuel Cañada, Bravo Murillo, 60.
Felipe Rodríguez, Fuencarral, 105.
Francisco Casado, San Hermenegildo, 11.
Mariano Peñalba, Santa Engracia, 58.
Nazario Martínez, Sagunto, 14.
Andrés Frías Sopeña, Conde Duque, 13.
Fidel Antón, Ponzano, 43.
Isidro García, Galileo, 22.
José Martínez, Monteleón, 33, Bravo Murillo, 56 y Galileo, 44.
"La Gran Canaria", Fuencarral, 134.
Viuda de Andrés Rodríguez, Ponzano, 34.
Félix Martín, Cardenal Cisneros, 25.
Benito Cuevas, Marqués de Urquijo, 25 duplicado, y Martín de los Heros, 30.
Celestino González, Bravo Murillo, 28.
José Vázquez, Luchana, 12.
Lucas de Frutos, Medellín, 3.
Pedro Peña, Bravo Murillo, 73.
Pedro Moro, Artistas, 7.
Manuel Morato, "El Triunfo", Bravo Murillo, 149.
Genaro Ortigosa, Sagasta, 4.
Severiano Medina. Castilla, 11.
Manuel Santos, Fuencarral, 166.
Manuel Miguel, Quesada, 9.
Julián Casasola, Bretón de los Herreros, 25.
Agapito Desiderio, Cristobal Bordiu, 19.—Teléfono 4.758.
Florentín Muñoz, Fuencarral, 130,

COCHES

Viuda de Wenceslao del Fueyo, Sagunto, 4.
Clemente Fernández, Santa Engracia, 21.
Manuel Fernández, Glorieta S. Bernardo, 3.
Pedro González Ortiz, Fuencarral, 141.
Josefa Aliende, Castillo, 24.
Esteban Basala, Malasaña, 33.
Manuel Alonso, Guzmán el Bueno, 12.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Rafael Carro, Trafalgar, 22.
Ceferino Vaquero, Fuencarral, 138.
Federico Batres, Glorieta de Bilbao, 5.
Ambrosio Sanz, Bravo Murillo, 144.
Isidro Sanz, Santa Engracia, 59.
Indalecio García Góngora, Ponzano, 13.
José Villanueva Yarza, Eloy Gonzalo, 25.

EBANISTERIAS Y TAPICERIAS

Rafael Osuna y Comp.ª, Fuencarral, 147.
Pedro Hernando, Santa Engracia, 34.
Clément hermanos, Raimundo Lulio, 8.

ESTANCOS

Natalia Gómez, Glorieta Cuatro Caminos, 3.
Bautista de Roa, Eloy Gonzalo, 26.

FÁBRICAS

Carrosserie automóviles

Pedro Brieva, Ponzano, 24.

Chocolates

"La España", Santa Engracia, número 86.

Gaseosas.

Florentino López, "La Covadonga", Bravo Murillo, 14.

Bujías y jabones.

J. Manuel García, "La Iberia". Bravo Murillo, 20.
Florentino Municio, Bravo Murillo, 29.

Harinas.

Vicente Torres Llorente, Luchana, 30.

Metalurgia.

Regino Amores, Ponzano, 30.

Hielo.

Andrés Fagalde "La Heladora", Sandoval, 8.

Guantes.

Guillermo Zurro, Carretas, 14.

FERRETERIAS

Cándido Rolando, "La Pilarica", camino de la Dehesa de la Villa, 8.
Eleuterio Saournil, Fuencarral, 82.

FRUTERIAS

Arturo Simal, Carranza, 7.
Ramón González, Carranza, 15.
Toribio López Vedias, Almansa, 15.
Daniel Zapater, Santa Engracia, 63.

HORNO DE ASADOS

Mariano Franco, Santa María, 2 (Tetuán).
Felipe Pérez, Bravo Murillo, 90, y Guipúzcoa, 5.
Agustín Alcobendas, Bravo Murillo, 102.

HUEVERIAS

Santos Moreno, Santa Engracia, 81.
Fernando Barrio, Hernani, 8.
José Vilches, Gonzalo de Córdoba, 20.
Rufino Jalón, Cardenal Cisneros, 8.

HUEVERIAS Y POLLERIAS

José Santos, Cardenal Cisneros, 35.
Amador Fernández, Malasaña, 29.

LAVADEROS HIGIÉNICOS

Espronceda (Hipódromo). Teléfono 2.174.
"La Carolina", Bravo Murillo, 148.

LECHERIAS

Pedro de Roa, Morejón, 8.
Lorenzo Llorente, Miguel Angel, 16,
Fulgencio Samperio, Hernani, 2.

MERCERIAS

Eustaquio Serrano, Bravo Murillo, 99.
Francisco Vía, Carranza, 13.
Nazario Pardo, Bravo Murillo, 97 y Glorieta Cuatro Caminos, 3.
José Montaves, "La Azucena", Fuencarral, número 166.
"La Maravilla", Plaza del Dos de Mayo, 8.
Juan García Gil, "La Concha", Luchana, 4.
Hilario Llena, "El Río de la Plata", Plaza de Olavide, 2.

MERENDEROS

Justo Cabra. "Villa Carmen", Doctor Santero, 6.
Angulo, Almansa, 50 duplicado (Amaniel.)
Juan Sánchez, "Villa Llanes", Paseo de la Dirección, 10.

PANADERIAS

Pablo Rojo, Carranza, 11,
Ramón Menéndez, Sandoval, 20.
Angel Carrete, Raimundo Lulio, 10.
Manuel Rodríguez, Santa Engracia, 45.
Isidoro García, Santa Engracia, 21.
Manuel Corralón, Bravo Murillo, 10.
Florencio Gutiérrez, Feijóo, 3.
Félix López, Galileo, 16.
Martina Nonvela, Hartzenbusch, 5.
Serafín Gómez, Toledo, 68.
Primo López, Fuencarral, 151,
Urbano Azuara, Viriato, 24.
Francisco Paradela, Sagasta, 4.
Adrián Alvarez, Bravo Murillo, 90.
Pedro Domínguez, Glorieta Cuatro Caminos número 4.
José Alvarez, Santa Engracia, 43.
Mateo García, Raimundo Lulio, 11 y Juan de Austria, 16.
José Coto, Santa Feliciana, 4.
Segundo Palacios, García Paredes, 36 y Ponzano, 43.

© Biblioteca Nacional de España

PELUQUERÍAS

Ciriaco García, Bravo Murillo, 92.
Pedro de la Peña, Plaza de Olavide, 2.
Juan Ribot, Malasaña, 7.
Agustín Moral, Carranza, 10.
Cándido Maroto, Galileo, 20.
Agustín Marín, Luchana, 43.
Cañamero Hermanos, Fuencarral, 118.
Andrés Moreno, Fuencarral, 153.
Félix López, Cardenal Cisneros 33.
Robustiano Reyes, Glorieta de Cuatro Caminos, 1,
Marcelino Barredo, Artistas, 7.
Angel Egido, Almansa, 11.
José Martín Riaño, Santa Engracia, 57.
Ciriaco Benítez Jurado, León, 10.
Ignacio Guerrero, Carolinas, 3 triplicado
Manuel Martínez, Ponzano, 18. Teléf. 3.519.
Homobono Ramos, Catranza. 15.
Manuel Montoya (sucesor de Plana), Santa Engracia, 80.

PESCADERIAS

Pedro Mínguez, Fuencarral, núm. 159, teléfono 5.518.
José Pérez, Bravo Murillo, 115.

PINTORES-DECORADORES

José Prado, General Arrando, 10.
Pablo Palacios, Eloy Gonzalo, 9.

PLATINISTAS

Viuda de Mollar y C.ª, calle de la Florida, 11
Diego Cancio, Trafalgar, 11; teléfono 4.547.

PRENDERIAS

José Evia, Sagunto, 18.
Gregorio Durán, Galileo, 29.

RELOJERIAS

Mariano Herranz, Trafalgar, 11 y Glorieta de Cuatro Caminos, 1.
Tomás Alvarez, Malasaña, 21.

RESTAURANTS

Francisco Lorences, "El Sol", Glorieta Cuatro Caminos, 4.
Fructuoso del Toro, Bravo Murillo, 96; teléfono 4.146.

SASTRERIAS

Bonifacio Lauzán, Montera, 13.
Andrés Martínez Almazán, Eloy Gonzalo, 4.
Bernardo Valladolid, Eloy Gonzalo, 28.
Carlos Gómez, Corredera Alta, 17.
Germán Frías, Fuencarral, 139.
Bruno Silván, Fuencarral, 159.
Andrés de Andrés, San Bernardo, 102.

SOMBRERERIAS Y GORRERIAS

Roque Catalina; Glorieta de Bilbao, 4.
Francisco González, Eloy Gonzalo, 30.

TABONAS

Manuel Fernández, Gonzalo de Córdoba, 10
Victoriano Méndez, Bravo Murillo, 76.
Ramón Couto, Dulcinea, 6.
Norberto Martín, Palafox, 3.
Lucas López Parajua. Cardenal Cisneros,51.
Manuel García y C.ª, Fuencarral, 141.
Ramón Fernández, Embajadores, 28.
Silverio Belanbre, Santa Isabel, 7.
Juan Bonafé, Valencia, 6.
Ambrosio Latournerie, Serrano, 33.
Ramón Quintana, Amparo, 74.
Pascual Martín, San Marcos, 26.
Antonio Lalaurie, Cava Alta, 23.
Francisco Pedre, Amaniel, 13.
Eliseo Cayón, carretera de Valencia, 11, y Puente de Vallecas.
Pedro López, Madera, 32.
Juan Pérez, Santa Engracia, 56.
Julián Dilhac, San Andrés, 28.
Antonio Folgueiras. Eloy Gonzalo, 23.
Angel Ferreiro, Trafalgar, 3.
Carmen Campos, Carranza, 6.
Ceferino Rivero, Bravo Murillo, 140, 125 y O'Donnell, 8.
Daniel Martínez, Santiago, 3.
Agustín Germáin, Lagasca, 48.
Antonio Ríos, Horno de la Mata, 9.
Manuel Lamela, Plaza del Progreso, 18.
Alberto Sarisón. Espíritu Santo, 2.
Angel Díaz, Marqués de Santa Ana, 23.
Ramón González, Ballesta, 34.
Ramón Andión, Leganitos, 4.
José Sánchez, San Blas, 1.
Rafael Escolar, Molino de Viento, 7.
Ramón Reboredo, Mendizábal, 29.
Manuel Lence, Mendizábal, 34.
Inocencio González, Calatrava, 37.
Victoriano Méndez, Bravo Murillo, 76.
Angel Alvarez, Almansa, 5.
Vicente Carrera, Eloy Gonzalo, 20.

TEJIDOS Y CONFECCIONES

Ruiz y Urrutia Hermanos, "Nuestra Señora del Carmen", Bravo Murillo, 98.
Pedro Avila, Fuencarral, 164.

TINTES Y QUITAMANCHAS

Estanislao García, Olid, 3 y 6, Fernando VI, número 31 y Magdalena, 11.
Tomás López, Glorieta Quevedo, 4, y Luna, número 19.
Cesáreo Albillo, "Los Mil Colores", Santa Engracia, 50 y 52, y Carmen, 47.
"Non Plus Ultra". Espronceda, Lavadero higiénico.—Teléfono 2.174.

VAQUERIAS

Santiago Abascal, San Bernardino, 2.
Manuel Cobo, Feijóo, 2.
José Cano, García Paredes, 35.
Carlota Cobo, Santa Engracia, 35.
José Cobo, Cardenal Cisneros, 53.
Manuela Pelayo, Alberto Aguilera, 45.
Tomás Ortiz, Alberto Aguilera, 12.
Salvador de Diego, Alburquerque, 5.
Josefa Cobo, Apodaca, 1.
Luis de Francisco, Hartzembusch, 3.

VIDRIEROS Y FONTANEROS

Ramón Saavedra, Carranza, 11 duplicado.
Manuel de la Rosa, Bravo Murillo, 119.
Fausto Cerezo, San Hermenegildo, 22.
Rafael Farfán, Fuencarral, 160.
Sinforoso Fernández, Jordán, 4.
José Serrano, Eguilaz, 9.
Mauricio Bravo, Eloy Gonzalo, 21.
Carlos Rodríguez, Eloy Gonzalo, 31.
Matías Molero, calle del Cisne, 9.
Felipe Marín, Santa Engracia, 37.

VINOS

Félix García, Galileo, 44.
Basiliso González, O'Donnell, 49 (Tetuán).
Bucero Hermanos, Plaza Olavide, 20.
Juan Aparicio, Alberto Aguilera, 47.
Jesús García Glorieta de Quevedo, 2.
Urbano García de la Rosa, Bravo Murillo, 145
Isidoro Alarcón, Plaza Olavide. 1.
Diego Lucas, Fernández de los Ríos, 32.
Pedro López, Sagasta, 2.
Ramón Prada, Trafalgar, 7.
Juan Peñalva, Galileo, 30.
José del Blanco, Arapiles, 7.
Antonio Povedano, O'Donnell, 5 (Tetuán).
Julio Revuelta, Eloy Gonzalo, 32.
Teodoro García, Artistas, 4.
Tiburcio Pedrosa, Bravo Murillo, 92.
Francisco Fernández, Murillo, 1.
Viuda de Alfonso Allende, Fuencarral, 119
G. Soria, Santa Engracia, 108.
Wenceslao Blanco, Bravo Murillo, 5.
Pedro Díaz, Alberto Aguilera, 39.
Domingo Uzquiano, Blasco Garay, 24,
Crisanto Abollo, Glorieta de Quevedo, 3.
"Los Garcías" Santa Engracia, 58, bajo.
Manuel Rivas Fernández, San Andrés, 19.
Tomás Arnanz, "La Ochava", Bravo Murillo, número 84.
Julio Galiana, "La Anhelada", Medellín, 1.
Ventura García, Fuencarral, 144.
Víctor Barbado; "La Sacristía", Bravo Murillo, 82.
Benigno Ramos Fernández, Almansa, 26.
José Marqués, Luchana, 23
Gil García, Almansa, 40.
Manuel Albaredo, Fuencarral, 123.
Manuel Gómez, Bravo Murillo, 47.
Manuel San Valentín, Alvarado, 9.
Joaquín González, Bravo Murillo, 89.
Gabriel Ordóñez, P.º Martínez Campos, 22.
Fausto Peñalba, Santa Engracia, 60.
Manuel Fernández, Fernández de la Hoz, 54
Leonardo del Castillo, Guadalajara, 1.
Manuel Anmente, Jordán, 17 y Cardenal Cisneros, 54.
Francisco Martín Pérez, Carranza, 17.
Benigno Baño, Luchana, 13.

ZAPATERIAS

Pedro Salinas, Carranza, 5.
José Prieto, Fuencarral, 153.
Gumersindo López, Plaza de Olavide, 11.
L. Monteagudo, Fuencarral, 152.
Manuel Rodríguez, Plaza de Olavide, 2.
José M.ª Flor, "La Florida", Fuencarral, 164
Pedro Villalba, Artistas, 1.

VARIOS

J. Fuguet, fotograbador, San Bernardo, 92 Teléfono 1.922.
Aquilino López, cajas registradoras, Malasaña, 16.
Justo Requejo, granos y semillas, Luchana 2
Alvarez, ventas contado y plazos, San Bernardo, 91.
V. Rodríguez, marcos y molduras, Carranza, 11.
Antonio Quintana, pajería, Camino de la Dehesa.
José Torrecuadrada, material eléctrico, Bravo Murillo, 118.
Angel Alvarez, curtidos, Bravo Murillo, 64.
Enrique Talón, "El Almacén", tejidos, calzado, etc. Bravo Murillo, 95.
León Sanz, despacho de leche y huevos, Luchana, 8.
Vicente Marquina, café y vaquería, Paseo de la Dirección, 11.
Café Europeo, Glorieta de Bilbao, 1 y Carranza, 2.
Pedro Salinas, esterería, Carranza, 5.
José Santos "El Pilar", jardín, Alberto Aguilera, 5,
Munar y Guitart, ascensores, fundición, Manuel Luna, 2.
Perpetuo Serrano Hermanos, pirotécnicos, Bravo Murillo, 15
Cesáreo Alonso, ortopédico, Fuencarral, 104
Antonio López, compraventa mercantil, Embajadores, 26.
Ventura Ovilo, sillero, Cardenal Cisneros 30
J. F. Millán, zapatería, cacharrería y alpargatería, Bravo Murillo, 15.
José Lafora, antigüedades, Carrera de San Jerónimo, 51.
Vicente Estévez, fábrica de cajas de cartón, Olid, 4.
Baño de caballos, mulas y perros. Río Rosas, número 17 (junto al Hipódromo).
Luis Ordóñez Maza, tallista, Garcilaso; 2.
Francisco Menéndez, San Bernardo, 127, fábrica de baules y artículos de viaje.
Ricardo Pascual, Gran economato y huevevería, Cardenal Cisneros, 9.
Germán Sánchez, aceites, jabones y legumbres, Trafalgar, 19,
Matías Hernán, alpargatería y zapatería, Carranza, 9.
J. Ripoll, alpargatería, Bravo Murillo, 110.
Gaspar Ledesma, calzado, alpargatería y cordelería, Artistas, 1.
Román Arévalo, chapista platinista de coches, Ponzano, 18.
Evaristo Pérez, churrería y buñolería, Santa Feliciana, 10.
Atanasio Gutiérrez, cestería, Luchana, 40.
Trifón Sanz, patatería, Plaza de Olavide 1,
José Pastor, "Planchado americano Electromecánico", Raimundo Lulio, 5.
Natalio Fernández. vidriero, fontanero y platinista, San Bernardo, 110.
José María Pérez, escultor, Gonzalo de Córdoba, 14.
Fidel López Díaz, almacén de legumbres y comestibles, Trafalgar, 10 duplicado.
Manuel de la Riva, escritura a máquina, travesía del Reloj, 4.
Agustín Losa, horno de bollos y asado de carnes y pescados, Palafox, 20,
Víctor Ruiz, escultor-decorador, Bravo Murillo, 35.

© Biblioteca Nacional de España

EL NORTE DE MADRID

SEMANARIO LOCAL INDEPENDIENTE

TARIFA DE ANUNCIOS				
Plana entera, al mes...	80 pts.	4.° de plana, al mes.	35	pts
Media plana, al mes...	50 —	8.° de plana, al mes.	20	—
		16.° de plana, al mes	12,50	—
		32.° de plana, al mes	6	—

RECLAMOS: **50** CENTIMOS LINEA

Suscripción: Trimestre, UNA PESETA

RELOJERIA

Reparaciones esmeradas con certificado de **Garantía por un año.**

Abonos para dar cuerda a toda clase de relojes, a domicilio.

PRECIOS MODICOS

21, MALASAÑA, 21

Gran bodega "LOS MOLINOS"

DE

SERGIO DEL RIO

Aguardientes, licores y alcoholos. Vinos finos de mesa y de Jerez. Sidras y champagnes de todas marcas.

Gonzalo de Córdoba, 14, y Cardenal Cisneros, 47.

Servicio á domicilio. **MADRID**

Gran Sastrería de Bruno Silvan

Camisería.—Gorrería.—Corbatería

Fuencarral, 159

La casa hace esquina á la Glorieta de Quevedo y á la calle de San Bernardo.

CORTE INIMITABLE.—CONFECCION ESMERADA

Se han recibido grandes surtidos para gabanes y trajes de caballero y niño. Especialidad en trajes de caza y demás sports; en uniformes civiles y militares, en guardapolvos y en trajes de mecánico para chaffeurs. - Inmenso surtido en panas, driles, gorras y corbatas alta novedad.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

(Antigua del Estrecho)

FRENTE A LA CARRETERA DEL ASILO DE LA PALOMA

Colores en polvo, colores preparados al óleo para uso inmediato, barnices de varias clases, brochería y pincelería en general, tubos al óleo, postales, postizos, lámparas de metal, esmaltes y objetos varios para regalos.

144, Bravo Murillo, 144

LA IBERIA

(Marcas registradas.)

MADRID

20, BRAVO MURILLO 20

J. MANUEL GARCÍA - Hijo sucesor de CELESTINO GARCÍA

FABRICAS DE

Bujías esteáricas macizas y huecas - Jabón moreno de oleína y otros, marca «La Iberia» - Glicerina industriales - Bujías de parafina, cirios esteáricos - Velas de cera en todos tamaños.

Aceites vegetales - Tortas de coco y demás semillas para la alimentación del ganado - Tortas pulverizadas para abonos de tierra.

Jabones de tocador y perfumería - Productos especiales en todo lo referente á esta industria.

Lociones, elixires, extractos, jabones líquidos y en polvo, etc.

CLAVE A. B. C. 5.ª EDICIÓN

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID - Teléfono, 2.171.

ESTRADA

VIDRIERÍA ARTÍSTICA

ESMALTADOS : - : CRISALLAS : - : SIMETRÍAS : - : RESTAURACIÓN : - : HERÁLDICAS

Talleres: Calle de SALAMANCA, 4

Restaurant **"EL SOL"**

Glorieta de Cuatro Caminos, 4 y Bravo Murillo, 88

Fiambres : : Café : : Vinos : : Licores : : Cervezas

SERVICIO A LA CARTA

Primera Casa en jamones, embuchados, salchichones, etc. Anisados, licores y vinos de las mejores marcas.

Quesos □ FRUTOS COLONIALES □ Mantecas

***Angel Enebral.* - Bravo Murillo, 177**

LA HELADORA

GRAN FÁBRICA DE HIELO

8, Sandoval, 8.—Teléfono 2.203

A. FAGALDE Y COMPAÑIA

Proveedores de la Real Casa

Esta Casa emplea en su fabricación el agua filtrada y esterilizada por aparatos *ad hoc*, y sirve á domicilio desde 20 kilogramos en adelante á **pesetas 0,05 el kilo.**

Se ruega al público se sirva visitar esta Fábrica.

© Biblioteca Nacional de España

Ultima novedad.

ESPECIALIDAD en **lavado y planchado mecánico,** de cuellos y puños, última novedad, sistema **Rohales.**

Unica fábrica en España y exclusiva en Madrid en su sistema maravilloso y procedimientos especiales con arreglo á los últimos adelantos, premiada con Gran diploma de honor y Medalla de oro en la Exposición Internacional de Higiene de 1907, y Gran diploma de honor en el Concurso Comercial de 1908.

Esta Casa cuenta con **cuarenta** Sucursales en Provincias y **cien** en Madrid y como clientes los principales Hoteles, Restaurants y casas de títulos, para toda clase de prendas en lavado y planchado.—**PIDAN PRECIOS.**

--- AVISOS ---
Por teléfono 2.174 ----
---- ó Tarjeta postal.

ESPECIALIDAD en tinte y quita-manchas, en seco, - á vapor y electricidad. -

SERVICIO á domicilio, de doce á veinticuatro horas por carruajes especiales.

Toda la correspondencia al Director-Gerente: D. IGNACIO JIMENEZ ROHALES, Oficial de Artillería retirado.

Higiene, brevedad y economía

PERSIANAS

LINOLEUM. — HULES DE MESA

GRAN SALDO á mitad de precio.

TELEFONO 5.020 **Salinas**

5, CARRANZA, 5

Basiliso González-Redondo

GLORIETA DE LA PLAZA DE TOROS

(Tetuán de las Victorias)

Venta de solares en 60 plazos, por meses adelantados, en los barrios de La Almenara, Pinos, Ventilla y Tetuán, desde 0,15 á 1,50 el pie cuadrado.

Los miércoles, viernes y domingos de 8 mañana á 1 de la tarde.

Imprenta de Juan Bravo, Pasaje de Valdecilla, 8

© Biblioteca Nacional de España